



LICEO N°6 TACUAREMBÓ



## CONVOCATORIA 2025 PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE TALLERES EN CENTROS MARÍA ESPÍNOLA

### MODALIDAD MARÍA ESPÍNOLA

“Los Centros María Espínola (CME) proponen el desarrollo de una propuesta curricular flexible y situada, un abordaje interdisciplinario con alternancia de docencia individual y compartida y un énfasis en el trabajo por proyectos (ANEP, 2020).”

Orientaciones pedagógicas para la modalidad Centros María Espínola-ANEP

### OBJETIVOS DE LOS TALLERES:

- Fortalecer la permanencia y trayectoria educativa de los estudiantes.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre docentes y talleristas.
- Desarrollar el pensamiento y la expresión creativa en adolescentes.
- Vincular talleres con la comunidad y la localidad.

### LA PROPUESTA Y PRESENTACIÓN DE CARPETAS PODRÁN ESTAR VINCULADAS A LAS SIGUIENTES ÁREAS:

- Robótica, programación, Inteligencia artificial, videojuegos.
- Artes plásticas (Dibujo, pintura, muralismo, etc).
- Expresión artística (Danza, teatro, música, instrumentos musicales).
- Deporte y Recreación.
- Fotografía, Cine, Comunicación.
- Estética y maquillaje artístico.
- Otros.

### PRESENTACIÓN DE PROYECTOS:

Los postulantes deberán presentar el proyecto de trabajo que incluya los siguientes aspectos:

1. **Presentación:** Especificación de la temática o contenido que aborda la propuesta.
2. **Fundamentación:** Fundamentación de la importancia del taller propuesto y lo que este aportaría a los estudiantes, al centro y a la comunidad.
3. **Criterios de logros:** Enunciar las intenciones que se proponen con el taller.
4. **Competencias:** Especificar las competencias en las que desarrollará en el taller. Tomar como base las establecidas por el marco curricular nacional. Ver en: <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/Marco-Curricular-Nacional-2022/MCN%20%20Agosto%202022%20v13.pdf>

5. **Viabilidad:** Considerar espacios, necesidades estudiantiles y factores que faciliten la propuesta, destacando el conocimiento del centro y su comunidad. Articular con actores institucionales y redes, asegurando horarios adecuados.
6. **Acciones y cronograma:** Planificar acciones, metodología, tiempos, materiales, actividades para alcanzar los objetivos y registrar resultados.

#### **REQUISITOS EXCLUYENTES:** Presentación de:

- Currículum Vitae
- Fotocopia de cédula de identidad
- Fotocopia de credencial cívica.
- Constancia de bachillerato aprobado.
- Probada idoneidad en el área de la propuesta
- En caso de quedar seleccionada la propuesta, el postulante deberá presentar:
  - Certificado de antecedentes judiciales
  - Certificado de NO estar inscripto en el registro nacional de violadores y abusadores sexuales.

Los talleristas deberán cumplir con los artículos 1 y 8 del Estatuto del Funcionario Docente.

**LA EXTENSIÓN MÁXIMA DEL PROYECTO ES DE 8 PÁGINAS A4; TIMES NEW ROMAN O ARIAL 12; INTERLINEADO SENCILLO.**

#### **INFORMACIÓN SOBRE LOS TALLERES:**

Se desarrollarán de lunes a viernes en el horario de la tarde, en horas de 45 minutos, como mínimo 90 minutos, siendo obligatorio para todos los estudiantes.

Además deberán cumplir con 1h de coordinación, la misma se realiza los días jueves de 17:00 a 18:30

#### **PLAZO Y MODALIDAD PARA LA PRESENTACIÓN:**

La recepción de la documentación y de los proyectos se realizará hasta el día viernes 13 de diciembre de 2024 a través del correo electrónico [liceo6tacuaremb@gmail.com](mailto:liceo6tacuaremb@gmail.com)

Enviar la documentación en un único archivo pdf.

#### **EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:**

Las propuestas presentadas serán evaluadas por un tribunal conformado por la directora del liceo, el coordinador de actividades y participación, y un docente de la institución.